



## Convocatoria a Capacitaciones sobre Derechos y Deberes de los Usuarios

De acuerdo lo dispuesto en la Resolución 0290 del 2020 en el cual se adopta la declaración de derechos y deberes de los pacientes que son atendidos en el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E (INC).

Se abre la convocatoria de capacitaciones sobre Derechos y Deberes de los Usuarios para el período 2020.

### Objetivos.

Dar a conocer los derechos y deberes en salud entre los funcionarios, la comunidad usuaria y todo su grupo de valor del Instituto Nacional de Cancerología ESE, sin restricción de raza, sexo, edad, idioma, religión, opiniones políticas, posición económica o de cualquier índole. Con el fin de orientar a los usuarios en el conocimiento de las características del sistema, ejercicio de los derechos y deberes y los niveles de calidad de los prestadores de servicios de salud.

### Requisitos.

Funcionarios, Pacientes, Familiares, Usuarios Externos.

### Fechas de participación.

Desde el Centro de Gestión Integral al Paciente con Cáncer (CEGIP) por medio de admisiones en el horario de lunes a viernes de 7:00AM a 4:00PM brindamos información y remitimos a los pacientes de primera vez y sus interesados la Guía del Usuario en el cual se encuentran los derechos y deberes de los pacientes, además de los servicios que ofrece el INC.

Para mayor información nos pueden escribir al correo [enunez@cancer.gov.co](mailto:enunez@cancer.gov.co) / [agaitan@cancer.gov.co](mailto:agaitan@cancer.gov.co) o comunicarse a la línea de atención 432 01 60 Ext. 5148



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160

NIT: 899.999.092-7

[www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia

